

ATRAZINA 500 SC

HERBICIDA

SUSPENSION CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.467

ATRAZINA 500 SC, es un herbicida selectivo con gran acción residual en el suelo controlando las malezas descritas en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

* Atrazina	50% p/v (500 g/l)
Cofomulantes c.s.p	100% p/v (1 l)

*6-cloro-*N*²-etil-*N*⁴-isopropil-1,3,5-triazina-2,4-diamina

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A.

Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPA - CHILE

**ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC
CROP SCIENCE CO., LTD.**

Town South Donghua District, Longyou County,
Zhejiang, China. ZIP: 324400

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de vencimiento:

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A.

Almirante Pastene 300 - Providencia
Santiago - CHILE

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

ATRAZINA 500 SC, herbicida, cuyo ingrediente activo Atrazina es perteneciente al grupo químico de las 1,3,5-triazinas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del concentrado líquido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante el uso del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

ATRAZINA 500 SC es moderadamente tóxico para peces, ligeramente tóxico para aves y virtualmente no tóxico para abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<<LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE>>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

Instrucciones para el triple lavado: para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces más hasta que el agua de desecho sea clara. Al terminar el triple lavado los envases deben ser perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: No tiene antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: **En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Si persiste la irritación consultar con un médico. **En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire fresco y mantenerlo en reposo. **En caso de ingestión:** No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. **En todos los casos** trasladar al paciente al servicio hospitalario más cercano. **Síntomas de Intoxicación:** Dolor abdominal, somnolencia, espasmos musculares, posible irritación cutánea.

<<EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.>>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24869000 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **ATRAZINA 500 SC** en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

CUIDADO



INSTRUCCIONES DE USO

ATRAZINA 500 SC es un herbicida selectivo de pre y post emergencia, con gran acción residual en el suelo controlando malezas de hoja ancha y gramíneas anuales mencionadas en el cuadro de instrucciones de uso en el cultivo de maíz, sorgo y plantaciones de pino y eucaliptus.

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivo	Malezas	Dosis (L/Ha)	Observaciones	Carencia (Días)
Maíz, Sorgo	Chamico, Bledo, Yuyo, Rábano, Quinguilla, Avenilla Bromo, Ballica, Duraznillo, Bolsita del pastor, Verdolaga, Quilloi-quilloi, Ortiga, Pimpinela escarlata, Lamium o Gallito, Senecio, Manzanillón, Achicoria, Cardo Berro, Mostaza	2,0 – 4,0	Aplicar ATRAZINA 500 SC de Pre-siembra incorporada superficialmente en el suelo a 4 – 6 cm o en Post-emergencia, cuando las malezas tengan 2 a 3 hojas.	N.C.
	2,0 – 2,5	En el control de malezas gramíneas anuales y perennes; y de hoja ancha anual incorporar inmediatamente después de aplicada ATRAZINA 500 SC con rastraje liviano de 3 – 5 cm de profundidad. Utilizar las dosis más bajas en suelos livianos y pobres en materia orgánica y las dosis más altas en suelos pesados o arcillosos o ricos en materia orgánica. Si no llueve después del tratamiento, es conveniente adelantar el primer riego.		
Plantaciones de Pino y Eucaliptus	Achicoria, Cardo Berro, Mostaza	3,0 – 5,0	Aplicar en suelo limpio, sin malezas. Para Pino aplicar en Post plantación y para Eucaliptos en pre plantación.	N.C.

N.C.: No corresponde

NOTA:

- Aplicar **ATRAZINA 500 SC** sólo en cultivos en que está recomendada.
- No aplicar en suelos con menos de 1,5% de materia orgánica.
- Aplicar máximo 1 vez por temporada en todos los cultivos.
- Mojamientos recomendados: Maíz y Sorgo usar de 150 a 200 L/ha. Pino y Eucaliptos 200-400 L/ha
- Evitar dosis excesivas o repeticiones en sectores aplicados, ya que es posible que se produzcan daños en cultivos de rotación diferentes a maíz o sorgo. En rotación de cultivos observar períodos de espera de 6 a 9 meses.
- Usar dosis menor en suelos liviano, con bajo contenido de materia orgánica. Usar dosis mayores en suelos pesados o arcillosos o ricos en materia orgánica.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 Km/hora. Usar pantalla protectora o boquilla antideriva en caso de ser necesario.

Preparación de la mezcla:

Para la preparación de la mezcla es necesario llenar el estanque del equipo aplicador hasta la mitad con agua y agregar la cantidad necesaria de **ATRAZINA 500 SC**. Mantener agitación constante. Finalmente, completar con agua hasta completar el volumen de aplicación. Al finalizar la aplicación, lavar el equipo prolijamente para evitar contaminar otros cultivos con los residuos.

Compatibilidad:

ATRAZINA 500 SC puede aplicarse en mezcla con aceite, amitrol, simazina, terbutilazina, pendimetalina, s-metolacoloro, metsulfuron-metilo, clopiralid-olamina, hexazinona y glifosato. Es compatible con insecticidas de suelo como Clorpirifos y fertilizantes.

Incompatibilidad:

ATRAZINA 500 SC es incompatible con productos de reacción alcalina.

Fitotoxicidad:

No presenta en los cultivos para los cuales se recomienda, si se usa de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso:

12 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales. En caso de praderas no está permitido el talajeo antes de 21 días de aplicado el producto.

Clasificación HRAC: Grupo C1 Inhibición de la fotosíntesis en el fotosistema II.

CUIDADO

